

Haremos el plan de trabajo durante 6 meses: Macedo

El 5 de septiembre el presidente electo del Poder Judicial regresará a las comunidades para dialogar con abogados, académicos y la ciudadanía **para escuchar necesidades**



Macedo anticipó que establecerán mesas de trabajo para preparar el futuro del Poder Judicial; no obstante, aún no definieron fechas para iniciar ni concluir el proceso.

HÉCTOR MACEDO, NUEVO PRESIDENTE DEL TSJEM

- **Funcionario:** Héctor Macedo García, presidente electo del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM).
- **Primeros 6 meses:** Visitará comunidades y entablará diálogo con abogados, académicos, medios, politólogos y ciudadanía para trazar su Plan de Trabajo.
- **Duración de su mandato restante:** 1 año y medio.
- **Enfoque prioritario:** Fortalecer órganos jurisdiccionales. Rechaza recortes de personal. Promueve reingeniería administrativa para identificar necesidades.
- **Recursos humanos:** Buscará que el Consejo de Administración autorice contrataciones.
- **Encuentro reciente:** Sostuvo reunión con el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, para acordar transición.
- **Transición:** Incluirá en el proceso a la gobernadora Delfina Gómez y al actual magistrado presidente, Fernando Díaz.

ALMA RODRÍGUEZ

San Mateo Atenco, Méx. — El presidente electo del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, informó que durante los primeros seis meses de gestión regresará a las comunidades y mantendrá un diálogo directo con abogados, académicos, medios de comunicación, politólogos y ciudadanía en general para trazar su Plan de Trabajo.

Con pleno conocimiento de lo que la ciudadanía espera del Poder Judicial y lo que los expertos aporten para fortalecer el sistema de justicia, señaló que durante el año y medio restante de su administración ejecutará el Plan de Trabajo con el fin de incrementar su efectividad.

"Lo que no se debe perder es el contacto con la ciudadanía y la implementación de una política de comunicación ciudadana. Este

HÉCTOR MACEDO

Presidente electo del Tribunal Superior de Justicia del Estado

"Lo que no se debe perder es el contacto con la ciudadanía y la implementación de una política de comunicación ciudadana"

primer ejercicio democrático apenas comienza a conocerse, al igual que las funciones del Poder Judicial, que no todos identifican. Por ello, se requiere cercanía de las personas electas", comentó.

Recordó que su apuesta como presidente del TSJEM consiste en reforzar a los órganos jurisdiccionales

"Considero necesario fortalecer el recurso humano para brindar un mejor servicio. Invitaré al Consejo de Administración a contratar personal, y que los juzgados tengan más colaboradores"

sin disminuir la plantilla ni la estructura del Poder Judicial.

"Considero necesario fortalecer el recurso humano para brindar un mejor servicio. Invitaré al Consejo de Administración a contratar más personal, de modo que los juzgados cuenten con un mayor número de colaboradores. De ninguna forma

impulsaremos recortes; se tendrá que aplicar una reingeniería administrativa que permita identificar con claridad las necesidades de los juzgados", señaló.

Respecto a su reciente encuentro con el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, indicó que el objetivo fue acordar la elaboración de una agenda real y formal, en conjunto con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el actual magistrado presidente del TSJEM, Fernando Díaz Juárez, para iniciar el proceso de transición.

Anticipó que establecerán mesas de trabajo para preparar el futuro del Poder Judicial; no obstante, aún no definieron fechas para iniciar ni concluir el proceso.

"La Constitución no establece un protocolo, fechas ni tiempos específicos. Sólo indica que el Consejo de la Judicatura debe conformar un órgano de transición. En ese sentido, hablaremos con el presidente Fernando Díaz para coordinarnos, y cuando él lo considere oportuno, daremos inicio a los trabajos", concluyó. ●

Alistan proceso de transición del Poder Judicial Edoméx

Definirán fechas de las mesas de trabajo

Lilia González



El Poder Ejecutivo y el Poder Judicial alistan el proceso de transición de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

El presidente electo del TSJEM para el periodo 2025-2027, Héctor Macedo García informó que la reunión con el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares tuvo como fin acordar el iniciar la elaboración de una agenda real y formal para una adecuada transición.

En este proceso se tendrán que realizar mesas de trabajo, en las que participen instancias del Poder Ejecutivo y el presidente del PJEM, Fernando Díaz Juárez y el propio presidente electo, Héctor Macedo.

“Una vez que yo tenga contacto con la gobernadora, y los secretarios que ellos designen, sería importante establecer mesas de trabajo para preparar ya el futuro del Poder Judicial”, indicó.

Y es que refirió que la Constitución no establece un protocolo, fechas, ni tiempos para desarrollar el cambio de

administración judicial. “Sólo establece que el Consejo de la Judicatura tiene que establecer un órgano de transición, pero no contempla cuándo deben efectuarse, entonces estaremos hablando con el presidente Fernando Díaz para ponernos de acuerdo y con oportunidad él podrá indicar cuándo iniciaremos los trabajos”.

Por otra parte, dio a conocer en entrevista que durante los primeros seis meses de gestión regresará a las comunidades y mantendrá un diálogo cercano con abogados, académicos, medios de comunicación, politólogos y ciudadanía en general para trazar su Plan de Trabajo, mismo que se ejecutará en el año y medio restante de gestión.

“Lo que no se debe perder es el contacto con la ciudadanía y establecer una política de comunicación ciudadana. Este primer ejercicio democrático apenas se está haciendo conocer, también en qué transita el Poder Judicial, no todos lo conocen, por lo que se requiere de cercanía de las personas electas”, comentó.